

55ª Edición de la 10 K- Sedaví. Memorial Celedonio Cano

Información Básica.

Horarios y lugar de las pruebas.

La salida y meta están ubicadas en la Avd./ Doctor Fleming.

-Comienzo de las Carreras INFANTILES sábado 18 de Mayo a partir de las 10:00 horas.

-Comienzo de la prueba ABSOLUTA sábado 18 de Mayo a las 19:00 horas.

CATEGORIAS:

MASCULINA	AÑO / EDAD	FEMENINA	AÑO / EDAD
Junior	2005/2006	Junior	2005/2006
Promesa	2002/2004	Promesa	2002/2004
Sénior	1985 /2001	Sénior	1985 /2001
Veterano "A"	1975/1984	Veterana "A"	1975/1984
Veterano "B"	1965/1974	Veterana "B"	1965/1974
Veterano "C"	1964 y anteriores	Veterana "C"	1964 y anteriores

Recogida dorsal.

Sábado 18 de Mayo desde las 16:30 hasta las 18:30 horas.

La entrega de dorsales y bolsa del corredor se repartirán en la entrada principal del POLIDEPORTIVO DE SEDAVÍ en la calle Fernando Baixauli Chornet.

Política de devoluciones.

Las inscripciones ya pagadas, así como los dorsales son personales e intransferibles deben de ir colocados en la parte delantera del cuerpo de manera visible. El importe de la inscripción no será retornable ni transferible.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES CERRADO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN QUE SERÁ EL MIÉRCOLES 15 DE MAYO A LAS 23:59 HORAS.

Reglamento.

Artículo 1.

La concejalía de deportes del el Excmo. Ayuntamiento de Sedaví , organiza y patrocina la 55ª Edición de la Volta a Peu a Sedaví. La prueba se celebrará el sábado 18 de Mayo de 2024 a las 19:00 y terminará a las 20:30 horas, la prueba tendrá un tiempo máximo de 1 hora y 30 minutos.

Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años que lo desee sin importar condición, sexo o nacionalidad de acuerdo con las limitaciones establecidas en este Reglamento.

Artículo 2.

El circuito está certificado, con una distancia de 10 Kilómetros, siendo la totalidad de asfalto. Consta de dos vueltas de 5 Kilómetros.

La salida y la meta están situadas en la Avenida Doctor Fleming.

Artículo 3.

INSCRIPCIÓN GENERAL A LA 55ª EDICIÓN DE LA 10K VOLTA A PEU A SEDAVÍ MEMORIAL CELEDONIO CANO.

1-INSCRIPCIÓN CARRERA ABSOLUTA.

10 EUROS, La inscripción incluye camiseta, avituallamiento, dorsal chip, trofeos, clasificación, guardarropía, vestuarios, duchas, animación musical, entre otros.....

En la inscripción hay que detallar la talla de la camiseta.(suele coincidir con la talla que se utilizas habitualmente).

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES A PARTIR DEL MIERCOLES 15 DE MAYO A LAS 23:59 HORAS.

2 -INSCRIPCIÓN CARRERAS INFANTILES.

GRATUITAS, diferentes categorías.

Podrán participar en las pruebas los niños/as nacidos entre los años 2007 y 2024 ambos años incluidos.

MÉTODO DE INSCRIPCIONES INFANTILES.

Las inscripciones INFANTILES se realizarán tanto en la oficina de información del polideportivo municipal de Sedaví o a través del correo electrónico,

polse@sedavi.es

En las inscripciones de INFANTILES que se realicen por medio de correo electrónico se deberá poner nombre y apellidos del niño/a fecha de nacimiento, sexo, nombre del padre o madre o tutor legal y teléfono de contacto. Las autorizaciones PARA EL USO DE IMAGEN A LOS EFECTOS DE LA POSIBLE DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN O PUBLICIDAD de la prueba se firmaran en la recogida de dorsal.

LA FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA LAS PRUEBAS INFANTILES, SERÁ EL 16 DE MAYO A LAS 22:00 HORAS.

ENTREGA DE DORSALES Y BOLSA DEL CORREDOR.

PRUEBA ABSOLUTA: Sábado 18 de Mayo desde las 16:30 hasta las 18:30 horas.

SE EXIGIRÁ DNI PARA LA RECOGIDA DE DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR.

PARA PODER RECOGER EL DORSAL DE OTRO PARTICIPANTE ES NECESARIO AUTORIZACIÓN Y FOTOCOPIA DEL DNI DE LA PERSONA INSCRITA A LA CARRERA.

PRUEBAS INFANTILES: Sábado 18 de Mayo desde las 9:40 horas hasta 20 minutos antes de que empiece cada categoría.

La entrega de dorsales y bolsa de corredor se realizará en la puerta principal del POLIDEPORTIVO MUNICIPAL calle Fernando Baixauli Chornet.

TROFEOS.

PRUEBA ABSOLUTA.

-Trofeo para los tres primeros /as de la general.(Las demás categorías no serán acumulables si has sido premiado en la general a excepción de la categoría local)

-Trofeo para los tres primeros/as de cada categoría.

-Trofeo para los tres primeros/as locales de la prueba.

PRUEBAS INFANTILES.

-Medallas o trofeo para los tres primeros/as de cada categoría con la clasificación correspondiente.

-Medallas para todos los participantes de las pruebas infantiles.

ARTÍCULO 4.

Para participar en las pruebas, es requisito indispensable la inscripción previa y disponer de dorsal. Está prohibido participar sin dorsal.

ARTÍCULO 5.

Cualquier reclamación por incidencia de la carrera se realizará oralmente a la organización en el plazo máximo de los 30 minutos posteriores a comunicarse oficialmente los resultados.

ARTÍCULO 6.

La participación en las distintas categorías de la Volta a Peu, implica que el participante deberá tener las condiciones de salud necesarias para dicha prueba, quedando excluida la responsabilidad del Ayuntamiento por el incumplimiento de dicha norma.

ARTÍCULO 7.

La participación en la carrera se lleva a cabo bajo la exclusividad responsabilidad y riesgo de los participantes que responderán de los daños que causen o que puedan sufrir por no observar el presente Reglamento y de las derivadas de la buena práctica deportiva.

ARTÍCULO 8.

Habrà una adecuada atención médica para los participantes de la prueba. Los servicios médicos y ambulancias se encontrarán junto a la zona de meta.

Todos los atletas inscritos en la Volta a Peu se encuentran cubiertos por un seguro. Tanto por el Seguro de Responsabilidad Civil para atletas no federados.

La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causar a sí mismo o a otras persona salvo los que deriven de los seguros contratados por la propia organización.

ARTÍCULO 9.

Está prohibido participar en la prueba a todo aquel que no esté inscrito. Si lo hiciera asumirá toda la responsabilidad que pudiera derivarse de su participación.

ARTÍCULO 10.

Será descalificado todo atleta que no lleve el dorsal visible o no cumpla las indicaciones de la organización.

ARTÍCULO 11.

Se podrá participar en la prueba portando cochecito de para niño/as homologados para carreras, debiendo firmar el documento de responsabilidad que se facilitará en la recogida del dorsal previo aviso a la organización.

Sino se firmara la declaración de responsabilidad, podrá ser expulsado del recorrido por la organización de la carrera.

ARTÍCULO 12.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Está prohibido el seguimiento de la prueba o la presencia en la misma de patines, patinetes, bicicletas o cualquier otro elemento análogo.

ARTÍCULO 13.

Todos los participantes, por el mero hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

ARTÍCULO 14.

En caso de suspensión de la carrera por motivos climatológicos o de cualquier otra naturaleza, se valorará entre Diputación de Valencia y el Ayuntamiento de Sedaví la posibilidad de trasladar la prueba a otro día.

ARTÍCULO 15.

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, de Protección de datos de carácter personal, los datos incorporados a la solicitud de participación serán incorporados a un fichero informático para formalizar la inscripción en la Volta a Peu. El titular podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la citada Ley, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sedaví, Plaza Jaume I el Conqueridor Nº 5 46910 Sedaví.

